



**Nombre del alumno: Valeria Saraí
Paniagua Vázquez**

**Nombre del profesor: Alma Rosa
Alvarado Pascasio**

**Licenciatura: ciencias de la
educación**

**Materia: EVALUACION E INFORMES
PSICOPEDAGOGICOS**

**Nombre del trabajo: Mapa
conceptual**

2021 del 2021

Ocosingo, Chiapas a 12 de octubre de

La evaluación conductual

hablar del modelo conductual, hemos de resaltar aún mas esta situación. Por este motivo, en vez de hablar del modelo conductual, preferimos hablar de la evaluación conductual, pues, en la actualidad, la variedad de modelos a que ha dado origen y las contradicciones existentes entre ellos, hacen inapropiado encuadrarla en un sólo modelo.

La complejidad que encontramos en los dominios conductuales no deja de ser sorprendente dada su relativa juventud, siendo el enfoque más reciente de los hasta ahora expuestos. Su nacimiento se caracterizó por una radical oposición a los planteamientos mayoritariamente

El objetivo que pretendemos es ilustrar, a través de quizás las dos figuras más influyentes en la psicología clínica, la generación alternativa exclusivista de unos enfoques frente a otros, al menos en sus estadios iniciales. El conductismo en sus orígenes no negaba la existencia de los hechos internos como son las emociones y los sentimientos, por ejemplo, sino que negaba que estos hechos tuvieran causalidad en la conducta.

Los antecedentes

que dieron origen a la evaluación conductual han sido claramente expuestos por Hersen (1976) en la primera edición del libro Evaluación Conductual editado por él mismo junto a Bellack, y cuyas sucesivas ediciones (1981, 1988) dan cuenta fidedigna, junto a los manuales de otros autores relevantes (Ciminero, Calhoun y Adams, 1977, 1986; Cone y Hawkins, 1977; Fernández Ballesteros y Carrobles, 1981, 1987a; Keefe, Kopel y Gordon, 1978; Haynes, 1978; Mash y Terdal, 1976, 1981, 1988a; Nelson y Hayes, 1986a, Silva, 1989) de la evolución seguida por la evaluación conductual.

En la evolución histórica de la evaluación de conducta se suelen reconocer tres fases que corresponden a la gestación o antecedentes, constitución, y consolidación (Fernández Ballesteros, 1981a; Maciá y Méndez, 1988b). Hoy, con la perspectiva de finales de los años ochenta, y aunque algunos autores opinan que en España nos encontramos en esa fase de consolidación

crisis
revisionista

No vamos a describir detenidamente aquellas tres fases, pues no tendría sentido en este trabajo reiterar conocimientos ya expuestos en distintos libros, por lo que nos referiremos solamente a algún aspecto significativo de las mismas

En la época de gestación, se observa ya el nacimiento de corrientes distintas, una de ellas potenciará el desarrollo del análisis funcional bajo influencia directa del propio Skinner, y la otra utilizará en su trabajo clínico instrumentos tradicionales del psicodiagnóstico como son los cuestionarios y autoinformes

El interés por la evaluación le vino a la modificación de conducta al plantearse la eficacia de sus procedimientos terapéuticos. Fue en ese momento cuando volvió la vista hacia el psicodiagnóstico tradicional para reclamar su ayuda, pero se desencantó rápidamente por lo poco sensibles y burdos que eran los instrumentos para ese fin, así como la poca información que prestaban para incidir en el plan de tratamiento

La constitución de la evaluación conductual viene siempre relacionada con el artículo Behavior Analysis de Kanfer y Saslow (1965) que comentaremos posteriormente, aunque también guarda su importancia el publicado por Ferster (1965) en las mismas fechas. La etapa de consolidación está relacionada con la publicación de variadas obras monográficas sobre el tema, que sustancialmente son las citadas más arriba, y con el surgimiento de revistas con dedicación específica al tema.

Esa actitud de rechazo de los seguidores del enfoque conductual a la evaluación hemos de entenderla como rechazo específico a la evaluación tradicional y no a la evaluación en general

La etapa de crisis revisionista sería la actual en la que nos encontramos inmersos, y que se puede caracterizar por la emergencia de enfoques contradictorios en la evaluación conductual

"Evaluación conductual es la identificación de unidades de respuesta significativas y sus variables controladoras con el propósito de comprender y alterar la conducta"

la palabra respuesta no se limita a la conducta manifiesta sino que habla de la conducta observable al menos por una persona. Lo que se rechaza específicamente es la medida de entidades hipotéticas inobservables, que concuerda totalmente con lo ya postulado por Kanfer y Saslow en 1965.

De la definición expuesta sí parece quedar claro que la evaluación conductual no es un conjunto de técnicas, ni una subárea de contenido de la evaluación en general, sino un enfoque evaluativo con su propio conjunto de asunciones y metas

La relación estrecha existente entre la evaluación y tratamiento ha sido uno de los aspectos sobresalientes de la concepción conductual desde sus inicios, siendo todavía en la actualidad motivo de investigación y estudio

La estrategia más clásica es el análisis funcional, en el cual la evaluación se dirige a identificar las variables que mantienen la conducta y el tratamiento a modificarlas. La segunda estrategia es la de la conducta objetivo clave, en la cual se selecciona para la intervención una conducta objetivo entre las múltiples posibles, la cual produce efectos terapéuticos en otras respuestas.

La tradición estructuralista y funcionalista de la psicología, y la visión mecanicista y contextualista del mundo, explican las posiciones diversas mantenidas respecto a la conducta. Así, Nelson y Hayes (1986c) sitúan a la psicología tradicional de estímulo-respuesta, a la psicología cognitiva, y a algunas formas de la teoría del aprendizaje social, adoptando la posición mecanicista del mundo, mientras que el conductismo radical y el interconductismo Kantiano serían representantes del contextualismo

La alusión a la filosofía también es postulada por otro autor (Barrios, 1988), aunque por motivos opuestos

En lugar de fundamentar la separación y los desacuerdos entre enfoques de la evaluación conductual, Barrios apela a que el corazón común de la evaluación conductual es "una amplia filosofía concerniente a los propósitos, la precisión y la valía de la evaluación clínica":

Los propósitos primarios de tratamiento clínico son identificar el área problema y desarrollar una intervención para el área problema. Desarrollar cada uno de los propósitos de tratamiento clínico está basado en una decisión, la cual a su vez está basada en una inferencia. La evaluación clínica facilita el tratamiento clínico al facilitar la generación y selección de inferencias sostenibles.

La precisión con que una evaluación particular ayuda en la generación y selección de inferencias sostenibles es una función de su red de relaciones empíricamente establecidas. Esto es, la precisión de una evaluación particular es una función de la extensión en la cual podemos generalizar legítimamente a otras ocasiones, lugares, respuestas, y personas.

La valía última de una evaluación no descansa, sin embargo, en su precisión; la valía última de una evaluación descansa en su utilidad para la práctica de la terapia conductual. La medida del concepto de utilidad subsume y reemplaza el concepto de medida de precisión. Es, por tanto, el concepto de medida de utilidad quien tiene la palabra final sobre la valía de una evaluación"

Los objetivos de la evaluación conductual se centran en

1) Describir la conducta problema y seleccionar conductas objetivo, 2) diseñar un programa de intervención, en base a la estrategia de intervención escogida, y 3) evaluar los resultados del tratamiento. Las fases y objetivos de la evaluación conductual se organizan comenzando por un campo de interés amplio sobre los temas que nos presentan, para progresivamente estrechar el centro de atención